



51.

EL CALLEJÓN DEL SANTUARIO
DE GUADALUPE: ARQUEOLOGÍA,
ARQUITECTURA Y TRADICIÓN ORAL

Yvonne Putzeys, Rubén Larios, Josué García, Dafne Madrid y Stephannie González

XXVIII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
14 AL 18 DE JULIO DE 2014

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
LORENA PAIZ

REFERENCIA:

Yvonne Putzeys, Rubén Larios, Josué García, Dafne Madrid y Stephannie González
2015 El Callejón del Santuario de Guadalupe: Arqueología, Arquitectura y Tradición Oral. En *XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2014* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y L. Paiz), pp. 619-630. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

EL CALLEJÓN DEL SANTUARIO DE GUADALUPE: ARQUEOLOGÍA, ARQUITECTURA Y TRADICIÓN ORAL

Yvonne Putzeys
Rubén Larios
Josué García
Dafne Madrid
Stephannie González

PALARAS CLAVE

Ciudad de Guatemala, Santuario de Guadalupe, investigación arqueológica,
época republicana, devoción guadalupana

ABSTRACT

First Avenue "A" between Eighth and Ninth streets in Zone One of Guatemala City, also known as the "Alley of Guadalupe Shrine" is one of the few streets that preserve a representative portion of the original pavement into the perimeter protected as Historical Center. Reason that caused the need to implement a draft survey and archaeological rescue it, prior to the work being done to improve the capital's municipality and urban revitalization of the place. However, archaeological research allowed the approach to other aspects such as the surrounding historical architecture and the oral tradition, which go beyond the specific area and concerning the history of the city.

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia tiene como origen el trabajo realizado, por el Proyecto de sondeo y rescate arqueológico en la Primera Avenida "A" entre Octava y Novena Calles de la zona uno, conocida también como Callejón del Santuario de Guadalupe, dentro del perímetro del Centro Histórico protegido por ley (Acuerdo Ministerial No. 328-98). Esta área fue objeto de una nueva intervención, debido a la construcción de un parque público con sus respectivos servicios y mobiliario urbano que mejora el ornato de la ciudad de Guatemala. El callejón ha sido objeto de varias transformaciones y está estrechamente vinculado a la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, como el edificio histórico más emblemático en su entorno hacia el Oeste, sin obviar el edificio de la Sociedad Protectora del Niño (Casa del Niño No. 1 Anexo A) hacia el Este, es el escenario de una tradición arraigada en la población guatemalteca vinculada a la celebración del día de la Virgen

de Guadalupe, a quien está dedicada la iglesia de allí su importancia histórica por el uso y contexto.

Tomando como punto de partida la importancia del Santuario de Guadalupe y el "Guadalupanismo" en la conciencia social de los guatemaltecos, en especial de los capitalinos, fue que durante la ejecución de la temporada de campo del proyecto, se despertó la inquietud por investigar sobre el origen de estos edificios que enmarcan el callejón y que siguen siendo un referente de esta parte de la ciudad. Es por esta razón, que la ponencia va más allá de la sola descripción arqueológica y esencialmente se podría decir que se divide en tres aspectos que son el histórico, el arqueológico y el intangible, que se relacionan estrechamente y ayudan a explicar los cambios ocurridos en esta antigua calle y su importancia en el imaginario colectivo del residente del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Al trasladarse la ciudad de Guatemala al Valle de la Ermita, llamado también de las Vacas, se le denomina Nueva Guatemala, después de los terremotos que en Julio de 1773 destruyeron la anterior ciudad capital en el valle de Panchoy, hoy La Antigua Guatemala. Según Real Cédula del Rey de España, Carlos III del 23 de Mayo de 1776, se le dedica a la Virgen de la Asunción, en honor a la parroquia de la Asunción, establecida previamente en el sitio y actualmente conocida como Parroquia Vieja o Santa Cruz del Milagro (Municipalidad de Guatemala 2006: 4).

De acuerdo al trazo final del arquitecto español Marcos Ibáñez, el Rey aprueba la construcción formal de la ciudad en 1778, la cual toma la forma de un tablero de ajedrez, con una plaza mayor o plaza central y cuatro plazas adicionales con avenidas de norte a sur y calles de este a oeste, para que también funcionaran como entradas a la ciudad. Desde el Siglo XVIII, se construyen además pequeños callejones y plazas que cumplían la función de dividir la ciudad en cuadrantes y que formaron un núcleo social y recreativo de los diferentes barrios de la ciudad, según la parroquia que los administraba. Así estaban, las principales: el Sagrario, al centro, San Sebastián al norte, San Francisco al sur, Plaza Vieja o Colón - Santo Domingo al oriente y Nuestra Señora de Guadalupe al occidente; además de las otras parroquias e iglesias como La Candelaria, La Merced, Santa Catalina, La Recolectión, El Cerro del Carmen, Belén, Santa Teresa, Santa Rosa, La Parroquia y El Calvario (Sacor 2008: 134).

A la primera Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe en el valle de La Ermita, se le colocó la primera piedra para su construcción el 17 de Abril de 1777 y se inauguró el 12 de Diciembre de 1793, aunque más que iglesia era en sus inicios, más bien una ermita, misma que fue creciendo con el paso del tiempo y conforme se incrementaba su feligresía. Antes de que se construyera ésta, los terrenos eran utilizados para la siembra de hortalizas y árboles frutales que eran vendidos por los cajoneros ubicados frente a la Catedral, esta iglesia tenía al frente una plazuela y un estanque público, que además contaba con lavaderos para el servicio de los vecinos del lugar, quienes eran personas de muy pocos recursos. Hacia la segunda mitad del Siglo XIX, se construye el templo original al que se denomina Santuario de Guadalupe y que se destruye a consecuencia de los terremotos de los años de 1917-1918.

El segundo Santuario se planificó y construyó en el mismo lugar que el anterior, iniciándose su construcción en el año 1926 cuando era su párroco el presbítero José Ángel Montenegro Castillo quien falleció el 8 de mayo de 1930, sustituyéndolo el Padre Julio Martínez quien se encargó de la conclusión y la inauguración del nuevo templo la que se realizó el 11 de noviembre de 1952, realizándose la consagración del Altar Mayor el día 12 de Diciembre en la celebración de Nuestra Señora de Guadalupe de ese mismo año (Salazar 2002: 24).

Otro edificio de carácter significativo fue sin duda alguna, el de la Escuela Práctica de Señoritas, originalmente se inauguró el 4 de febrero de 1906, en el lugar que ocupó el antiguo Conservatorio en el convento de Santo Domingo, hasta el 16 de Septiembre de 1910, cuando se trasladó al edificio que fue construido para dicha escuela en la Plazuela 9 de Febrero o de Guadalupe, a un costo de 450,000 pesos de entonces. Estaba situado su ingreso sobre la 2ª Avenida, que también se le conoció como Calle de los Paulinos, entre la Calle de Guadalupe y la Calle de la Independencia, hoy la 8ª y 9ª Calles respectivamente. (Fig.4) Después de su destrucción con el terremoto de 1917, el predio que comprendía un total de 9,686 varas² fue cedido por el presidente José María Orellana el 18 de Julio de 1922, a la recién fundada Sociedad Protectora del Niño; allí se construyó la primera guardería o Casa del Niño No. 1, inaugurada el 6 de Agosto de 1923 en los terrenos de lo que fuera antiguamente la Plaza de Guadalupe (Poroj 2002:35). Es importante hacer notar que, se utilizaron los vestigios en pie del antiguo edificio Escuela Práctica de Señoritas, como recinto provisional de la Sociedad Protectora del Niño previo a la edificación de su propia construcción y al construirse éste, se “adosa” al anterior, de tal suerte, que buena parte de la distribución interior y parte de la fachada Sur, aún corresponden al anterior inmueble y contrasta el estilo *Art Noveau* con el *Art Deco*, de la edificación más reciente (Fig.5).

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

En este lugar se modificó la antigua avenida auxiliar (1ª Avenida A), utilizada como parqueo público para hacer un espacio abierto tipo plaza para uso público recreativo, sin embargo, durante la fase constructiva era preciso prevenir la destrucción o impacto en los vestigios arqueológicos existentes tanto en superficie como en el subsuelo. Si bien el proyecto se había previsto con una duración de quince días hábiles, debido a la

cantidad de excavaciones y extensión de las mismas, tuvo que prolongarse quince días más.

Operación A

Debido a las dimensiones del terreno, se designó como Operación A, a todas las unidades de excavación intensivas o pozos de sondeo, las cuales habían sido previamente determinadas de acuerdo a la necesidad perforar pozos para la siembra de árboles con fines paisajísticos. Los doce pozos planificados, fueron excavados y se ubicaron de acuerdo a lo descrito con anterioridad, en los puntos planificados para la siembra de árboles, de forma que la excavación arqueológica previa se hacía ineludible puesto que era posible la localización de evidencia histórica relevante y por lo tanto susceptible de ser alterada. Todos los pozos tuvieron una medida estándar de 1.0 por 1.0 m. y 1.20 m. de profundidad, debido a las necesidades puntuales para la realización de la obra, sin por eso descuidar la protección patrimonial (Figs.1 y 2).

Operación B

Esta operación se programó para la realización de excavaciones extensivas tipo calas, las cuales tenían el propósito de investigar arqueológicamente el terreno previo al movimiento de tierras que se realizó para la introducción de tubería de agua potable, de drenaje y ducto eléctrico, resguardando de esta forma los rasgos culturales que se encontraban en el área a excavar. Las quince calas tuvieron un ancho promedio de 0.50 m. y una profundidad estándar de 1.0 m. y para su mejor control, se dividieron en secciones de 3.0 m. cada una. (Ver Fig. 1 y 2).

RESULTADOS DEL ANÁLISIS CERÁMICO

Como resultado de análisis de los materiales cerámicos del Proyecto de Sondeo y Rescate Arqueológico 1ª. Avenida "A" Entre 8ª y 9ª Calles Zona 1 de Guatemala, se obtuvo la siguiente tipología cerámica: 1) dos Vajillas Prehispánicas: Vajilla Amatle y Ceroso; 2) Vajillas Mayólicas: Vajilla San José con tres tipos, Remesal, Corregidor y Villa Cañas; de la Vajilla San Benito con el tipo Cortéz; 3) Vajillas Vidriadas, se identificaron dos tipos: Chocolate y Aguacate (Paredes 1997:747).

De la Vajilla Colonial con engobe, se encontraron los tipos Naranja, Ante, Santiago, Lupe y Toloza; mientras que de la Vajillas Colonial sin engobe, se encontró el tipo Sacristán. La temporalidad para las Vajillas Co-

loniales es de los Siglos XVI-XIX. A la Vajilla Prehispánica le corresponde una temporalidad para el período Clásico Tardío -250-900 DC- (Flores 2011: 45). Aunque, si bien es cierto que las Vajillas Coloniales, con o sin engobe, están fechadas hasta el Siglo XVIII, no puede dejar de mencionarse que esta tradición continúa por lo menos durante la primera mitad del Siglo XIX, si no es que más, como lo demuestran los fragmentos de tipo Toloza y que coincide con una imagen tomada en 1947 de una antigua carreta de frescos en la ciudad, en la que se puede observar que los recipientes cerámicos pertenecen al mismo tipo (Fig.3).

Asimismo también se recuperaron otros materiales arqueológicos que corresponden a objetos de diferentes épocas históricas y de variados soportes y usos finales. De esta colección se destacan, una botella de perfume de plástico con interior de vidrio de nombre "*Legend of Love*" de la marca comercial *Stanley Products* de Estados Unidos, modelo que fue descontinuado en los inicios de la década de los años sesenta del Siglo XX (<http://www.shponline.com/english/shop.asp>). Asimismo se localizó un fragmento de maraca elaborada del árbol del morro y pintada con diseños geométricos polícromos, artesanía tradicional también conocida como "chinchín", se venden en las ferias populares y suelen tocarse en las festividades tradicionales como la "posadas". Entre otros hay dos fragmentos de película fotográfica, un botón, una tapa de frasco medicinal, un fragmento de termómetro de vidrio, una aguja hipodérmica, un fragmento de regla plástica, tres fragmentos de cubierta de luz de alto para motocicleta ("*Stop*"), un pedazo de lámina de Duralita, un trozo de cable eléctrico con recubrimiento de hule, un juguete promocional de plástico conocidos como "Tazos", un pedazo de un recipiente de baquelita, dos tubos posiblemente de grafito y una etiqueta de tela de una prenda de vestir de la marca: *Comfort Plus Style*, muy probablemente de fabricación foránea (Fig.3).

Todos estos objetos reflejan claramente el uso mixto del área investigada, pues la misma ha sido usada como parqueo de todo tipo de vehículos, área de recreo de estudiantes de los diversos planteles educativos aledaños, además de la feria anual tradicional con motivo de la festividad de la Virgen de Guadalupe, del 10 al 13 de Diciembre. Igualmente, el callejón se usó provisionalmente como parte del hospital durante varios días, después que el edificio del Hospital General San Juan de Dios se destruyera con los terremotos del 4 de Febrero de 1976 (Padre Julio Barrios, comunicación personal, enero de 2014). De tal forma que todos estos materiales

se fechan para el Siglo XX y son un buen reflejo de la variedad de usos y cantidad de personas que han circulado en el área y han hecho uso de la misma.

FE Y TRADICIÓN EN LAS EXPRESIONES GUADALUPANAS EN GUATEMALA

La religiosidad como Patrimonio Intangible

El Patrimonio Cultural Intangible o inmaterial como suele llamársele, también se entiende como:

“... los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO 2003).

La legislación guatemalteca ofrece también una definición que acota:

“Patrimonio Cultural Intangible: Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro” (MCD 1999:4).

A partir de estas definiciones puede entonces decirse que un aspecto del patrimonio intangible lo comprenden las representaciones religiosas, de una comunidad o grupo social. Para los fines de esta ponencia vale indicar que las actividades que rodean la celebración de la festividad de la Virgen de Guadalupe, conllevan especial interés ya que con el pasar del tiempo se han convertido en una tradición que ha sido objeto de investigación de varios especialistas de las ciencias sociales.

El rezado de la Virgen de Guadalupe en Guatemala

Las expresiones religiosas que rodean la festividad guadalupana en Guatemala son diversas y estudiar sus orí-

genes, evolución e impacto actual, son sin duda materia de estudios amplios que obviamente se excluyen de este espacio. Sin embargo, se considera importante hacer una breve reseña histórica y descripción de dos de las actividades más representativas de dicha celebración; una de ellas la que se refiere al rezado de la Virgen Guadalupe cuyos primeros antecedentes se encuentran en un artículo escrito por Víctor Miguel Díaz, en el año de 1936 para la Revista *La Voz Guadalupe* del 6 de diciembre de ese año y que relata lo siguiente:

“En el año de 1744 se interesó en dar solemnidad a las fiestas de Guadalupe el hidalgo José de Arrivillaga; en 1775 siguió el ejemplo Joaquín de Montúfar continuando más tarde, Manuel Gálvez Corral y otros, pero sin que se llevasen por las calles procesión alguna” (*La Voz Guadalupe*, 1936).

Más adelante en este mismo artículo, Díaz hace referencia a la primera procesión de la Virgen de Guadalupe en el Valle de la Ermita, de la siguiente manera:

“Terminaron los trabajos de la Ermita [de Guadalupe] el 9 de diciembre de 1793, verificándose solemne procesión organizada en la Catedral provisional, Santa Rosa, hasta la nueva iglesita, sobre la parte alta de la plazuela: en el centro de esta alzábase una cruz de hierro sobre basamento de cal y canto” (*La Voz Guadalupe*, 1936).

Otros datos interesantes de acotar en ese mismo artículo son los que se refieren al auge que poco a poco iba adquiriendo el “rezado” de la Virgen de Guadalupe en la Nueva Guatemala. Así, Víctor Miguel Díaz anota lo siguiente:

“Las fiestas guadalupanas en 1822 alcanzaron solemnidad extraordinaria – hubo “encamisados”, loas en la noche del doce en la plazuela de la ermita y luminarias” (Ibíd.).

A partir de esas fechas en las que según este autor se dan tanto la primera procesión hoy conocida como “rezado” de la Virgen de Guadalupe, así como las festividades en honor a la guadalupana evolucionan con un sin número de elementos asociados alrededor de ellas que van desde las ventas de comidas, juguetes, dulces típicos, trajes típicos para los niños y más adelante se incluyen los famosos puestos de fotos para el recuerdo

de la visita, que de una u otra manera constituían parte de la festividad. Sin embargo, en los últimos años se han agregado otro tipo de mercancías como las ventas de ropa, y zapatos usados, que ya no llevan esa connotación, pero que son reflejo de ese proceso cambiante que tienen las tradiciones, acoplándose a los tiempos en que se encuentran inmersas.

La vestimenta de los niños

Otra de las características que no se puede dejar de mencionar es la tradición de vestir a los niños con los llamados trajes típicos; sobre este tema hay muchas aristas a tomar en cuenta al momento de analizar su connotación dentro de la festividad guadalupana. Uno de los estudios que sobre el tema se han desarrollado es el de Arturo Taracena Arriola, en su libro sobre el “Guadalupanismo” en Guatemala (Taracena 2008), en el que expone diferentes aspectos referentes al tema.

Para fines de esta exposición se anotan algunos datos relativos al origen de esta tradición, para el caso guatemalteco, una de las primeras notas en las que se hace alusión a la vestimenta de los niños es la que provee Víctor Miguel Díaz cuando dice:

“Después de nuestra independencia se intensifican en Guatemala, las fiestas de Guadalupe: niños y niñas con trajecitos de indios eran llevados a las fiestas el día 12 de diciembre” (*La Voz Guadalupe* de 6 de diciembre de 1936).

Más adelante en este mismo artículo el autor cita:

“El espíritu de exhibicionismo llevó a muchas jóvenes a vestirse con traje imitando a los de las indias: esta novedad atraía a individuos mal educados y vulgares al rezado,... viéndose la autoridad eclesiástica a prohibir en el rezado la presencia de jóvenes de alguna edad, vestidas con dichos trajes” (Ibíd. 1936).

Como se lee en los textos citados, la tradición vestirse con los llamados “trajes típicos”, fue en un principio también utilizado las jóvenes también y para la segunda década del Siglo XIX se hacía manifiesta esta tradición, según el autor del artículo (Figura. 7).

Respecto al origen la tradición de vestir a los niños con trajes característicos de los pueblos indígenas, Arturo Taracena, citando a Luis Luján Muñoz, dice al respecto:

“... ningún autor importante guatemalteco del Siglo XIX alude al uso de trajes indígenas por parte de los niños ladinos durante la fiesta guadalupana y que solamente se tienen evidencias para los inicios del Siglo XX”.

Más adelante, Taracena aporta otros datos cuando dice:

“Sin embargo la investigación hemerográfica realizada en las publicaciones periódicas del siglo XIX y XX –que por supuesto no es total–, indica que la costumbre de vestir de indígenas a los niños y niñas “no indígenas” como evocación de las figuras de “Juan Diego” y de las “Marías” –nombre éste con que designan los capitalinos a las indígenas que habitan en la ciudad–, se fue forjando a lo largo del siglo XIX y ya estaba plenamente establecida a finales del mismo” (Ibíd.).

Hoy, para un buen sector de la población capitalina y de algunos otros lugares de la república, las festividades en honor a la Virgen de Guadalupe siguen teniendo especial importancia y reúnen grandes cantidades de feligreses que mantienen viva, año con año esta celebración en las muchas familias que se identifican y encuentran en éstas, parte de sus tradiciones, que se han mantenido de generación en generación y que con ello sustentan consciente o inconscientemente su identificación social (Figs.8, 9 y 10).

Las manifestaciones e implicaciones de tipo religioso y social que las celebraciones de la Virgen de Guadalupe presentan son dignas de estudiarse a fondo desde la perspectiva del Patrimonio Cultural y quizá ¿por qué no? de la búsqueda de la declaratoria de esta festividad como Patrimonio Cultural intangible de la Nación.

CONCLUSIONES

Al concluirse la temporada de campo del proyecto y de hacer el respectivo análisis de los materiales recuperados durante el proceso de excavación, era necesario hacer algunas consideraciones finales, especialmente, tratándose de un área de la importancia histórica de la Primera Avenida “A” o Callejón del Santuario de Guadalupe ubicado en pleno Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Los materiales arqueológicos recuperados, confirman la antigüedad, uso y calidad de los edificios aledaños, tanto los que se encuentran en la actualidad como los que se destruyeron con los terremotos de

1917-18, ya que todo el espacio surge como Plazuela de Guadalupe en 1793 con la primera ermita construida bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, con su respectiva plaza al frente (Aleman 2004:61).

Esta misma plaza continúa en funcionamiento hasta la segunda mitad del Siglo XIX cuando se construye la primera iglesia en estilo Neoclásico que ocupa prácticamente la tercera parte del área que comprendía la antigua plaza, es a partir de entonces que empieza el abandono gradual de los vendedores permanentes y la Municipalidad capitalina utiliza el espacio hacia el Este de la iglesia, hasta que se construye en 1910 la Escuela Práctica de Señoritas que se destruye con los terremotos de 1917 y 18 es en esta misma área donde para el año de 1926 (Villacorta 1926:193), ya se encontraba en proceso de construcción el edificio de la Sociedad Protectora del Niño/ Casa del Niño # 1, el cual finalmente se concluye e inaugura formalmente hasta el 14 de Junio de 1938; en un área de 4,793 m² que le había cedido a la Sociedad Protectora del Niño, el entonces presidente de la República, General José María Orellana el 18 de Julio de 1922. (Poroj, Marta, 2002: 33)

Para comprender mejor el área investigada y los resultados obtenidos durante el proceso de excavación, era necesario profundizar un poco más en la historia de la misma, razón por la que se consultaron entre otras varias fuentes: el periódico denominado “*La Voz Guadalupeana*”, que empezó a publicarse mensualmente en el año de 1933. Se consideraba el órgano divulgativo oficial del Santuario de Guadalupe y contaba con la respectiva autorización eclesiástica, en el mismo se informaba a los feligreses, entre otros temas, del estado de avance de construcción del templo del Santuario de Guadalupe y así motivar a los lectores a hacer sus donativos para continuar la construcción del edificio (Fig.6).

Según lo localizado en las diferentes pozos de sondeo (1AA-A-1 al 12), el asfalto burdo encontrado en ésta área, posiblemente corresponda cronológicamente al año de 1940, cuando la Municipalidad de Guatemala lleva a cabo labores de pavimentación en la calle objeto de estudio de este proyecto. Esto lo corrobora una nota del boletín católico y órgano oficial de divulgación del Santuario de Guadalupe llamado: “*La Voz Guadalupeana*”, de fecha 2 de junio de 1940. Que textualmente dice:

“Nos informamos que desde el pasado 29 de abril, han comenzado por parte de la Municipalidad y a pedimento de la Sociedad Protectora del Niño, el arreglo, ornamentación, pavimento e ilumina-

ción de la cuadra que hace frente a la Casa del Niño No.1 y a la Iglesia de Guadalupe, mejora que redundará en el ornato de la capital”. (*La Voz Guadalupeana* 2 de Junio de 1940, pág.: 2.)

Corroborando lo anterior, producto de las excavaciones se recuperó una buena cantidad de fragmentos cerámicos de varios tipos y se destacan por su mayoría, los de tradición prehispánica y los de acabado vidriado, además de una muestra mucho más reducida, pero igualmente interesante, que son los tiestos de elaboración prehispánica que coinciden temporal y estilísticamente con las lascas de obsidiana también recuperadas, lo que se puede interpretar como evidencia de una ocupación tipo aldea asociada al sitio arqueológico de Kaminaljuyu, durante los períodos Clásico Temprano y Tardío. A ese respecto, siguiendo con la cerámica hispánica, se deduce que corresponde principalmente, a los restos de las vajillas que se utilizaban tanto para cocinar, como para servir alimentos, en los diferentes puestos de venta de comida que se ubicaban en la antigua plaza de Guadalupe. De igual forma, según la información recabada en el boletín “*La Voz Guadalupeana*”, se sabe que los ventanales y vidrios que originalmente se instalaron en el Santuario de Guadalupe, fueron proveídos por los reconocidos Talleres Ramírez, además de otro taller propiedad de Marcel Chicelat, acreditado vidriero de origen francés. (*La Voz Guadalupeana* 7 de Julio de 1940, página 2). Existe entonces, la posibilidad de que los fragmentos de vidrio encontrados asociados a las operaciones 1AA/B-1, 2 y 6, sean los restos de estos ventanales, que a consecuencia de sismos, deterioro o remodelaciones se fueron acumulando en los alrededores del templo y se recuperaron en las operaciones mencionadas (Fig.3).

Para finalizar, es importante recalcar que las necesidades específicas del trabajo -instalación de infraestructura del parque- hacían virtualmente imposible excavar o extenderse en otra área que no fueran los pozos y calas previamente planificados, de tal forma que el estudio quedó limitado a una fracción del sitio histórico y sin poder investigar arqueológicamente los edificios aledaños o posibles rasgos asociados a los mismos. Asimismo, el trabajo realizado permitió conocer y actualizar el conocimiento que se tenía sobre esta emblemática área del Centro Histórico de la ciudad Capital, que ha tenido usos tan diversos como plaza de mercado, uso religioso, educativo, parqueo público, hospital provisional y lugar de encuentro social, lo que le da un valor agregado al callejón, formando parte del patrimonio in-

tangible asociado al mismo. En cuanto a su patrimonio tangible, la Primera Avenida “A” o Callejón de Guadalupe, se ha caracterizado por conservar su empedrado original, que se mantiene en buen estado de conservación, a pesar del uso pesado al que ha estado sujeto, por lo que la protección y conservación de este patrimonio deben ser no sólo un compromiso institucional, sino personal como guatemaltecos, recomendándose para el efecto su correcto mantenimiento y valorización como parte fundamental de un conjunto urbano icónico dentro de la ciudad de Guatemala.

REFERENCIAS

- ALEMÁN LARRAÑAGA, Álvaro Jacobo
2004 *Manejo y revitalización del núcleo de gestión urbana “Santuario de Guadalupe”: Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción*. Tesis Facultad de Arquitectura– USAC, Guatemala.
- FLORES, Rosa María
2011 *Informe Final Proyecto de Salvamento Arqueológico 9ª. Calle 1-58 y 1-60 Zona 1, Ciudad de Guatemala*. INCOKASA, presentado a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural-IDAETH, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- LA VOZ GUADALUPANA
1936 Periódico mensual, órgano divulgativo del Santuario de Guadalupe (con autorización Eclesiástica) 2 de Junio de 1940, Guatemala C.A.
- MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
2006 *Valoremos Nuestra Ciudad*. Municipalidad de Guatemala, Guatemala.
- PAREDES, J. Héctor.
1997 *La Cerámica Colonial del Ex Convento de Santo Domingo Guatemala: Una Propuesta Tipológica*. En *X Simposio de Arqueología Guatemalteca 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.743-753. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- POROJ GÓMEZ, Marta Odilia
2002 *Propuesta de Restauración y Valorización de la Casa del Niño No. 2*. Tesis de grado para optar al título de Arquitecto, Facultad de Arquitectura, USAC.
- SACOR, Hugo Fidel
2008 *El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Antropología e Historia*, III Época No. 7 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- SALAZAR, Alberto
2002 *Los Centavos que Hablan*. Productora y distribuidora de material religioso La Providencia, Impresos ITI, Guatemala.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo
2008 *Guadalupanismo en Guatemala. Culto mariano y subalternidad étnica*. Serie “Monografías”. Universidad Autónoma de México UNAM, Mérida 2008.
- VILLACORTA, Antonio
1926 *Monografía del Departamento de Guatemala*. Tipografía Nacional, Guatemala C.A.

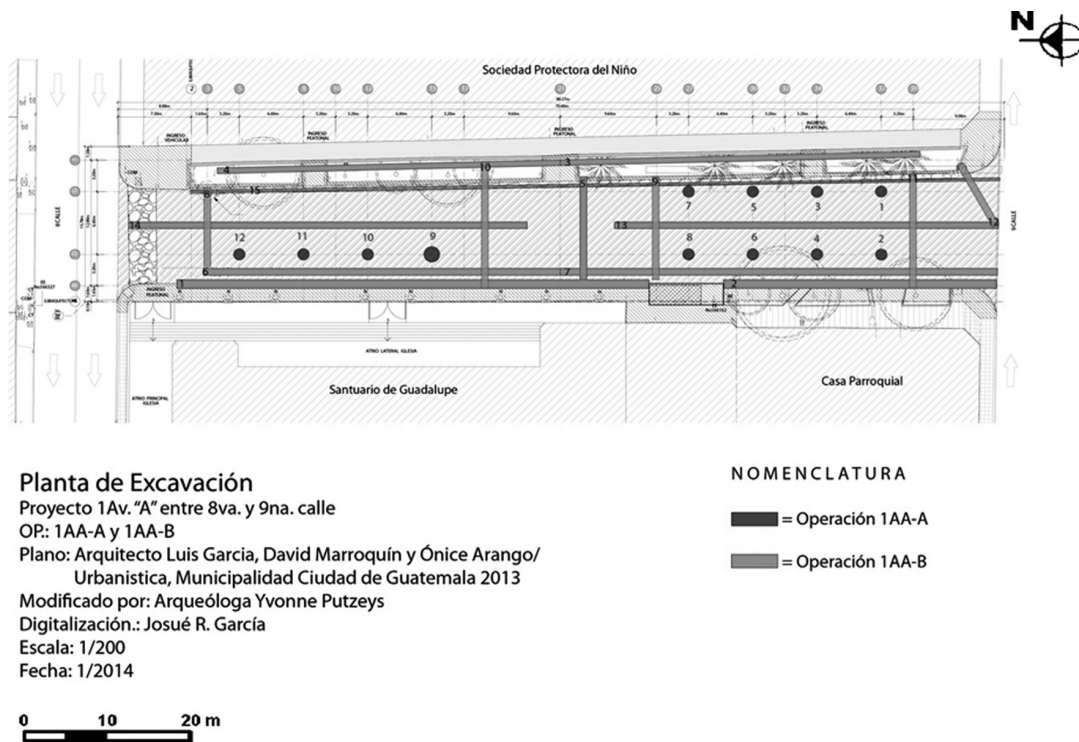


Fig.1: Plano del área investigada, con los pozos y calas arqueológicas (Enero 2014).



Fig.2: Fotos de las unidades 1AA-A-3 y 10 y 1AA-B-1, 2, 3, 7, 14 y 15 (Fotos: Y. Putzeys, D. Madrid y S. González).



Fig.3: Fotos de algunos de los materiales arqueológicos recuperados (Cerámica, obsidiana, metal, vidrio, ladrillo y otros) Fotos: R. Larios.



Fig.4: Fotos de los edificios de la Escuela Práctica de Señoritas en 1914 y 1918 y de la Sociedad Protectora del Niño 1925 y 1944 (Fotos: Taracena A., Villacorta A. y SPN).



Fig.5: Fotos del edificio de la Sociedad Protectora del Niño en la segunda mitad del siglo XX y Enero 2014 (Fotos: SPN, R. Larios e Y. Putzeys).



Fig.6: Fotos del antiguo Santuario de Guadalupe 1915 y 1918 y actual Santuario de Guadalupe en proceso de construcción (1927-1952) Fotos: Padre Julio Barrios, La Voz Guadalupeana y A. Taracena.



Fig. 7: Fotos de la procesión de la Virgen de Guadalupe (12-12-1950) y tarjeta navideña con motivo guadalupano (Fotos La Voz Guadalupeana y colección particular).



Fig. 8: Fotos de diferentes miembros de la Familia González Quiñónez en la festividad Guadalupeana de 1947 a 1992 (Fotos Colección personal).

FAMILIA GONZÁLEZ QUIÑÓNEZ

1. José Antonio González Andrade (* 1918 - †1991)
2. Carlota Quiñonez Ramírez de González (* 1920 - †1988)
3. María Elena González Quiñónez (* 1941)
4. César Augusto González Quiñónez (* 1945 - †1984)
5. María Esperanza Borrayo Quiñónez (* 1946 - †2010)
6. Dora Carlota González Quiñónez (* 1948)
7. Luis Alfonso Borrayo Quiñónez (* 1949 - †1958)
8. Lesbia Victoria Quiñónez Juárez (* 1954)
9. Sara Elizabeth González Quiñónez (* 1957)
10. Leslie Yvonne Putzeys González (* 1967)
11. Leonor Lucía González (* 1984)
12. Julio César Antonio González (* 1988)
13. Dafne Desireé Madrid Putzeys (* 1992)
14. Luna Sofía García Madrid (* 2013)
15. Josué Roberto García Valdéz (* 1986)

FAMILIA LARIOS HERNÁNDEZ

- I. José Fernando Larios Hernández (* 1946)

(Todas las fotos son de colección familiar y propiedad particular)



Fig.9 Listado de miembros de la Familia González y la Familia Larios Hernández y cuadro de la Virgen de Guadalupe (1790) del Santuario de Guadalupe (Fotos Colección particular y D. Madrid).



Fig.10: Fotos de diferentes miembros de la Familia González Quiñónez en la festividad Guadalupana de 1992 a 2013 (Fotos Colección personal).